

## **BASES E INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO BODY PAINTING RAFAL 2019 (Maquillaje corporal)**

\* Todos los participantes deberán tener al menos 18 años de edad. Todos los menores de 18 años serán aceptados sólo con el permiso escrito y firmado de los padres o tutores, adjuntando fotocopia DNI de los padres o tutor de al menos uno de ellos.

Imprescindible firmar por todos los participantes la autorización de derechos de imágenes, donde permiten el uso de fotos, videos y grabaciones de su trabajo. Los menores firmaran sus padres o tutores.

\*Todos los participantes deberán traer sus propios modelos y materiales que usen. Serán un máximo de tres personas en el equipo.

\*Sólo están permitidos productos o pinturas específicas para pintar sobre la piel y el cabello.

\*Las/os modelos llevaran como mínimo un tanga o triangulo.

(No pueden permanecer sin nada de ropa), y no pueden pintarse a sí mismos.

\*Se pueden mezclar varias técnicas, aerógrafos, pinceles, esponjas, etc.

\* El maquillaje debe ser de cuerpo completo hasta los tobillos.

\* La temática de inspiración es libre... **NO** están permitido los temas con alegorías políticas o religiosas.

\*Los participantes y las/os modelos no pueden dejar el área de competición sin el permiso de la organización.



\*Los trabajos de maquillaje se ejecutará íntegramente y en su totalidad en el recinto para ello, y en el horario establecido.

Solo se permite preparar el peinado de las/os modelos antes del concurso.

\* Terminado el tiempo del trabajo que son de 5 horas, los participantes deben dejar de trabajar, y no se permite tocar a las/os modelos de nuevo, hasta que no sean evaluadas por el jurado.

\* Una vez acabado el trabajo, los concursantes deberán dejar recogido y limpio su área de trabajo antes de retirarse.

\* El jurado puede valorar los trabajos durante su realización y una vez finalizados.

\* Si los participantes tuviesen algún problema o duda que les surgiese durante el concurso, deberán consultarlo con la organización.

### **MATERIAL PERMITIDO**

\* Materiales decorativos

\* Uñas y pestañas postizas

\* Pelucas y pedrería

\* Purpurinas y brillos en forma suelta o en spray.



## **PROHIBICIONES**

- No se permite fumar, en el área donde se realiza el trabajo.
- Queda totalmente prohibido cualquier tipo de elemento de fuego, pirotécnico, gas, petróleo, elementos inflamables etc.
- No se permite el uso de animales y será causa de descalificación.
- Prohibido usar ningún color, maquillaje o accesorio antes del inicio del concurso.

## **LA ORGANIZACIÓN**

La organización no se hará en ningún caso responsable de extravíos, desperfectos o robos de material o pertenencias.

Cualquier reclamación por plagio o derechos de autor de dicha imágenes. Será responsabilidad única y exclusiva del participante.

Quedando excluida de cualquier responsabilidad la Organización.

Los premios serán entregados únicamente a los ganadores presentes en la ceremonia de entrega de premios, después del desfile. El importe económico del premio se realizará a través de transferencia bancaria.



La organización si por cualquier motivo tiene que cancelar o aplazar el concurso, se reserva el derecho de anular dicho concurso sin previo aviso. Se enviara al correo de los inscritos notificando dicha cancelación.

Mínimo de participantes para llevar a cabo el concurso queda fijado en 5 participantes.

## LA INSCRIPCIÓN

Inscripciones limitadas, en caso de superarse las inscripciones se realizará un listado de reserva en orden de inscripción.

Fecha de las inscripciones del **8 de mayo al 6 de junio inclusive**, donde se pueden descargar en la web del Ayuntamiento de Rafal, [www.rafal.es](http://www.rafal.es) y se manda por correo electrónico, junto una fotocopia del DNI, y el mantenimiento a terceros debidamente rellenado y firmado por la entidad bancaria, a la **[asoc.mujeres.rafal@hotmail.com](mailto:asoc.mujeres.rafal@hotmail.com)**

El coste de la inscripción es de 15€, que se ingresarán en la cuenta de la Asociación Mujeres de Rafal al Número de cuenta ES60- 3005- 0020- 9523- 3128- 4717 en Caja Rural Central, adjuntar resguardo de pago bancario.

Los bocetos o fotos del trabajo que van a realizarse se mandaran al correo [asoc.mujeres.rafal@hotmail.com](mailto:asoc.mujeres.rafal@hotmail.com) .Con el nombre de la fantasía del maquillaje y nombres de los participantes. Antes del día 6 de JUNIO.

El concurso tendrá lugar sábado 15 junio a partir de las 14:00 horas.

Lugar plaza España nº 1 Rafal 03369



**14:00 h.** Control de participantes y de modelos.

**\* Repaso de las bases del concurso**

**15:00 h. Inicio del concurso.**

Los concursantes disponen de 5 Horas máximas para la ejecución del trabajo.

**20:00 h. Presentación del trabajo y valoración del jurado.**

**21:00 h. Desfile y entrega de premios**

Los participantes tendrán dos minutos aproximadamente para presentar su trabajo en el desfile, la música se entregara en un pendrive.

### **PREMIOS**

1º Premio Trofeo y 200€

2º Premio Trofeo y 150€

3º Premio Trofeo y 100€

Jurado en proceso de designación

El fallo del jurado será inapelable.

(Especialista de maquillaje, fotografía y artes plásticas y escénicas)

RAFAL a 8 de MAYO de 2019



asoc.mujeres.rafal@hotmail.com